

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXIS LA PAZ "SETAXPAZ" SOCIEDAD ANONIMA

INFORME DEL COMISARIO DE VIGILANCIA

Riobamba, a 07 enero del 2009

Yo, Hugo Cuadrado, Comisario de Vigilancia de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXIS LA PAZ "SETAXPAZ" SOCIEDAD ANONIMA, que de acuerdo a los estatutos de la compañía tengo la atribución y obligación de fiscalizar todos los actos administrativos y financieros de la empresa y de vigilar que exista un buen funcionamiento de la misma.

En las sesiones realizadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS he solicitado en reiteradas ocasiones que se debe regular la actividad económica de nuestra institución, ya que, los gastos para el funcionamiento de la empresa lo hemos realizado los mismos accionistas toda vez que esto beneficia al adelanto de nuestra Compañía y con el objeto de que el cliente se sienta satisfecho con el servicio que se le brinda.

Los accionistas debemos seguir trabajando en forma conjunta para alcanzar los objetivos trazados, debiendo manifestar que de acuerdo a los informes del señor Gerente y contador se ha determinado que en este año existe una utilidad de USD 194,15, aunque es minima pero dicho valor beneficiara a la empresa.

Al no existir mas observaciones solicito de la manera más comedida que se de cumplimiento a mi petición, por el buen desenvolvimiento de nuestra querida organización.

Atentamente,



Hugo Cuadrado

COMISARIO DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXIS LA PAZ "SETAXPAZ" SOCIEDAD ANONIMA

